



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-015/2015
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente Para el Respeto y Preservación de la Cultura Maya del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día viernes 2 de octubre del año en curso, a las 10:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera serán: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción XIII, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 1 de octubre de 2015


DIP. DAVID ABELARDO BARRERA ZAVALA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL RESPETO Y
PRESERVACIÓN DE LA CULTURA MAYA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.


Daribe Izumi
October 01, 2015
14:34



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-015/2015
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ENRIQUE GUILLERMO FEBLES BAUZÁ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente Para el Respeto y Preservación de la Cultura Maya del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día viernes 2 de octubre del año en curso, a las 10:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera serán: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción XIII, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 1 de octubre de 2015

DIP. DAVID ABELARDO BARRERA ZAVALA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL RESPETO Y
PRESERVACIÓN DE LA CULTURA MAYA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibi:
Edith Martínez B

01 / 10 / 15 "2015, Año del Centenario del Gobierno Revolucionario del General Salvador Alvarado".

02:34



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-015/2015
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ELIZABETH GAMBOA SOLÍS
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente Para el Respeto y Preservación de la Cultura Maya del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día viernes 2 de octubre del año en curso, a las 10:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera serán: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción XIII, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 1 de octubre de 2015

DIP. DAVID ABELARDO BARRERA ZAVALA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL RESPETO Y
PRESERVACIÓN DE LA CULTURA MAYA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Edo. Gamboa Solís
01/10/2015
2:40 p.m.



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-015/2015
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA
P R E S E N T E.

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente Para el Respeto y Preservación de la Cultura Maya del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día viernes 2 de octubre del año en curso, a las 10:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera serán: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción XIII, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 1 de octubre de 2015

DIP. DAVID ABELARDO BARRERA ZAVALA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL RESPETO Y
PRESERVACIÓN DE LA CULTURA MAYA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Jorge A. Ortega Cruz
17 Oct 2015
2:45 PM



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-015/2015
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. DIANA MARISOL SOTELO REJÓN
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente Para el Respeto y Preservación de la Cultura Maya del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día viernes 2 de octubre del año en curso, a las 10:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera serán: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción XIII, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 1 de octubre de 2015

DIP. DAVID ABELARDO BARRERA ZAVALA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL RESPETO Y
PRESERVACIÓN DE LA CULTURA MAYA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Thelmi Carrillo

1-06-15

2:48 pm



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-015/2015
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente Para el Respeto y Preservación de la Cultura Maya del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día viernes 2 de octubre del año en curso, a las 10:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera serán: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción XIII, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 1 de octubre de 2015

DIP. DAVID ABELARDO BARRERA ZAVALA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL RESPETO Y
PRESERVACIÓN DE LA CULTURA MAYA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibido 1-10-15
C. David Barrera Zavala